

# ECONOMÍA / POLÍTICA

## Montoro anuncia más incentivos en el IRPF para madres trabajadoras

**APOYO FISCAL A LAS FAMILIAS/** Ahondará en figuras como el 'impuesto negativo' a trabajadoras con hijos. "La intención es reducir las cotizaciones sociales, aunque sea de manera fraccionada o parcial", avanza.

M. Serraller/M. G. Mayo. Madrid El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, anunció ayer que el Gobierno aprobará en la reforma fiscal nuevos incentivos en el IRPF para madres trabajadoras, en línea con la ayuda de 100 euros mensuales por el cuidado de hijos menores de tres años, lo que se conoce como *IRPF negativo*, que introdujo el anterior Ejecutivo del PP en 2003 cuando Montoro también era titular de Hacienda.

"No renuncio a un impuesto nuevo, diferente, un impuesto negativo en renta para mujeres trabajadoras que vuelvan al trabajo después de tener un hijo, como hicimos en su momento. Somos el único país que lo hizo y ahora estamos en condiciones de volver a intentar introducir elementos muy significativos en el sistema tributario", afirmó Montoro en unas jornadas fiscales organizadas por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y PwC en las que Hacienda ratificó su discurso de las últimas semanas, cuando se acercan las elecciones europeas, de que la reforma fiscal va a traer varias rebajas de impuestos que no se van a compensar con ningún alza gracias a la mejora de la recaudación.

Montoro reivindicó su autoría respecto a este incentivo, del que se declaró "madre" y subrayó que es una bonificación "premeditadamente sexista", para ayudar a las mujeres. La idea del Ejecutivo es seguir avanzando en esta línea y favorecer a la familia. Así, el Gobierno podría incrementar el incentivo -que las madres trabajadoras se deduzcan más de 100 euros al mes o durante más tiempo- o crear bonificaciones similares por cuidado de ancianos o discapacitados.

A esto se suma que el Ejecutivo ya ha anunciado que va a elevar los mínimos personales y familiares de forma progresiva, que no se actualizan desde hace años. Estos incentivos a la mujer trabajadora y a la familia los adelantó EXPANSIÓN el 24 de febrero.

La clave de la reforma, aseguró el ministro, es la reducción de impuestos y el progra-



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, y el presidente de PwC, Carlos Mas, ayer en la jornada de la APD y PwC.

## El Gobierno rebajará el tipo nominal de Sociedades en el medio plazo

M. Serraller/M. Valverde. Madrid El Gobierno quiso resaltar ayer que la reforma fiscal que prepara incluye una rebaja del tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades, ahora del 30%. El presidente, Mariano Rajoy, anunció en la clausura de la Asamblea Anual de Socios del Instituto de Empresa Familiar que la reforma se completará "con una reducción de los tipos nominales" y tranquilizó a los empresarios con que se mantendrán los incentivos a la I+D y a la reinversión por beneficios. El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, ya hizo lo propio la semana pasada, ante la inquietud que ha provocado

ma que la ordena. Montoro insistió en que la reforma -cuyo borrador reconoció que no ha leído todavía- "no acaba en 2015", con lo que muchas de las rebajas de impuestos, tanto de IRPF como de Socieda-

des, se harán "en la próxima legislatura" -siempre que el PP gane las elecciones-. Montoro aseguró que el Gobierno bajará el IRPF a todos los ciudadanos para aumentar su renta disponible y favore-

cer la contratación y el empleo ya en 2015. Sin embargo, el próximo año esta reducción incidirá especialmente en rentas medias y bajas, los 12 millones de contribuyentes a los que aludió Rajoy en el De-

**"Esta bajada no se hará necesariamente en 2015", admite Montoro, que sí quitará deducciones**

Portugal. Actualmente, el tipo nominal del Impuesto sobre Sociedades se sitúa en el 30%, en el 25% para las pymes. El informe de los expertos que han asesorado al Gobierno proponía unificar ambos tipos en un 25% en una primera fase para bajarlo al 20% en una segunda etapa, todo ello acompañado de una poda intensiva de deducciones.

El ministro aseguró que esta bajada "no se hará necesariamente en 2015" sino que, junto con la del IRPF, llevará cierto tiempo. Montoro reiteró que se mantendrá la deducción de I+D por ser una materia "fundamental" para España, pero admitió que se elimi-

narán otros incentivos que él mismo introdujo en su anterior etapa como ministro.

Hasta ahora, Montoro había señalado que se eliminarían más deducciones, pero no había anunciado una reducción del nominal. En una entrevista con EXPANSIÓN el 26 de diciembre, aseguró que de momento no se podía bajar el nominal hasta que se consiguiera subir el tipo efectivo de las grandes empresas mediante la poda de deducciones, y siempre que la coyuntura económica mejorara. Se trata del mismo calendario que anunció ayer el Gobierno, pero ayer quiso destacar que habrá bajada del nominal.

Respecto a la fiscalidad autonómica, el ministro dijo que la reforma la conectará "con la financiación autonómica y local" y aseguró que "no hay ninguna voluntad de mermar la corresponsabilidad fiscal de las comunidades, sino de armonizar impuestos".

**Bonificará el cuidado de ancianos o discapacitados y elevará el mínimo personal y familiar**

**"Muchas de las rebajas del IRPF y Sociedades se harán en la próxima legislatura", asegura**

**No hay intención de mermar las competencias de las CCAA sino de armonizar impuestos**

ingresen menos de 12.000 euros, límite que ahora está en 11.150 euros.

El ministro también se refirió a que se quiere mejorar la tributación sobre el ahorro para promover figuras no discriminatorias que lo fomenten a largo plazo.

Además, Montoro anunció, como hiciera poco antes Mariano Rajoy, que bajará el tipo nominal del Impuesto de Sociedades (ver información adjunta). En cambio, insistió en que no se tocará el IVA porque es un impuesto que ya se subió en 2012. "Me dolió personalmente tener que ser el ministro que subió el IVA", reconoció, tras asegurar que ahora este impuesto está recaudando bien.

El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, había insistido en la inauguración de la jornada en que la rebaja del IRPF será más amplia de lo previsto gracias al incremento de la recaudación y no se acompañará de ninguna subida. Ferre adelantó que la recaudación ha crecido un 5% en el primer trimestre respecto al mismo periodo de 2013 en términos homogéneos. Pero concedió que a las rentas más altas no se les quitará todo el gravamen complementario en 2015, sólo a las bajas, como ya dijo Rajoy.

La reforma debería servir para mejorar la competitividad de la economía española, por lo que ahondará en la devaluación fiscal. Montoro anunció que "con mucha moderación y equilibrio, la intención del Gobierno es reducirlas, aunque sea de manera fraccionada o parcial".

Respecto a la fiscalidad autonómica, el ministro dijo que la reforma la conectará "con la financiación autonómica y local" y aseguró que "no hay ninguna voluntad de mermar la corresponsabilidad fiscal de las comunidades, sino de armonizar impuestos".